

Orden de captura contra el excomandante de la Policía de Soacha el mayor (r) Luis Felipe Montilla Barbosa y el ex jefe de Orden Público del DAS Manuel Antonio González Henríquez, por el magnicidio de Luis Carlos Galán, dictó la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación.

El ente investigador y acusador del país determinó las detenciones de estos dos presuntos implicados por la responsabilidad que tendrían como coautores en el delito de homicidio agravado.

Montilla Barbosa era la persona que tenía a cargo la seguridad del candidato liberal el 18 de agosto de 1989, en una manifestación política en la plaza principal de la localidad de Soacha, Cundinamarca.

Por su parte, González Henríquez debía dirigir y coordinar la seguridad de Galán Sarmiento.

De acuerdo a lo señalado por el organismo de control penal, ambos ex jefes de seguridad, vinculados al caso desde octubre de 2011, habrían incumplido el deber que tenían de custodiar al líder liberal durante la manifestación política.

Hace unos días, el Ministerio Público había instado a la Fiscalía a tomar decisiones en el marco del proceso que se sigue por el sonado crimen.

Montilla ha advertido que fueron sus comandantes, entre los que se encontraba el general (r) Argemiro Serna, quienes le quitaron 15 policías, a quienes ordenaron abandonar Soacha e irse al Comando del Departamento ese día y que le negaron los refuerzos que pidió de 50 efectivos.

La investigación se adelanta también por la muerte de los miembros del esquema de seguridad del candidato, Santiago Cuervo Jiménez y Pedro Nel Bonilla.

### **Santofimio y Maza Márquez**

En junio de 2006 se inició un juicio en contra del excandidato presidencial Alberto Santofimio Botero (foto), en el que fue hallado culpable de ser coautor intelectual del asesinato de Galán.

En octubre de 2008 fue dejado en libertad en decisión de segunda instancia y en agosto de 2011, la Corte Suprema ordenó su recaptura y lo condenó a 24 años de cárcel. Por otra parte, la Fiscalía deberá resolver si llama o no a juicio por este

mismo caso al exdirector del DAS el general (r) Miguel Maza Márquez, luego de varias indagatorias.

**Por Redacción País**  
**@NacionalEH**  
**BOGOTÁ.**

<http://www.elheraldo.co/noticias/nacional/ordenan-captura-de-expolicia-y-ex-agente-del-das-por-crimen-de-galan-103008>